

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las 16:45 horas del día 24 de octubre de dos mil diecisiete, se llevó a cabo Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón, en las instalaciones de la Dirección Territorial "La Era", sito en Andador 29 de Octubre S/N Esq. Alcanfores, Colonia Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón; contando con la asistencia como consejeros Titulares y/o suplentes los C.C. el Biol. Mauricio Martínez Hernández; Presidente Suplente, el C. Amador González Reynoso; Secretario Técnico, el Ing. Jesus de la Cruz Monterosas; Consejero Suplente por la Regional No.1 de la SEDEREC, el C. Claudio Zamora Callejas; Consejero Titular por la Comunidad de Santa Rosa Xochiac, el C. Jesús Reza Vidal; Consejero Titular por el Ejido de Santa Rosa Xochiac, y 3 invitados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de la SAGARPA.
6. Informe de la SEDEREC.
7. Informe de la Delegación Álvaro Obregón.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia.

Se presentaron 5 Consejeros (Titulares y/o Suplentes), y 3 invitados.



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

2. Verificación de Quórum Legal

Se contó con la presencia de 5 titulares y/o suplentes y 3 invitados, debido a la falta de quorum legal, se somete a votación de los asistentes para que la sesión sea realizada de forma extraordinaria, a lo que los asistentes dan su voto a favor, por lo que se declara legalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón.

A continuación y en uso de la palabra el Biol. Mauricio Martínez Hernández, da la más cordial bienvenida y agradece la asistencia de los presentes, y aprovecha para presentarse como el nuevo JUD de Desarrollo Agropecuario de la delegación Álvaro Obregón y comenta que ocupará el cargo de Presidente Suplente en este honorable Consejo, con base en el nombramiento indicado mediante el oficio JD/130/2017, de fecha 2 de junio del 2017, y de acuerdo a los Estatutos del Consejo Delegacional para el Desarrollo Rural Sustentable en Álvaro Obregón que en su artículo 9 señala "...La permanencia de los miembros estará en función de la renovación o novación de las organizaciones base que representan y deberán cambiar cuando así suceda en sus bases"...

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Se procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, no habiendo observaciones se procedió a su aprobación y firma.

4. Seguimiento de Acuerdos

No se presentaron.

5. Informe de la SAGARPA

El C. Amador González Reynoso, Jefe del CADER 3 de la SAGARPA en la CDMX, informa al pleno que existió un problema en la radicación de recursos de la SAGARPA del Programa de Concurrencia, sin embargo ya fueron depositados los recursos y el día de mañana habrá reunión con la comisión técnica del componente en referencia y se espera que esta semana o a más tardar la próxima se tengan ya publicada la lista de beneficiarios.

En cuanto al programa de PROAGRO, Productivo informa que se tiene ya por concluido y sólo quedaron casos extraordinarios pendientes de reinscripción debido a enfermedad o fallecimiento del productor.

Así mismo les comenta que la SAGARPA llevará a cabo la Expo-agroalimentaria en el Centro Banamex los días 7, 8 y 9 de diciembre del presente, y que en breve se les hará llegar la invitación para que si gustan puedan participar.



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

6. Informe de la SEDEREC.

En uso de la palabra el Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas, Consejero Suplente por la Regional No.1 de la SEDEREC, informa al pleno respecto del programa de Concurrencia que ya se tiene el depósito de los recursos del Gobierno de la Ciudad de México y de la SAGARPA, y que solo se está en espera de la publicación de los beneficiarios.

Respecto a los programas locales, ya se dieron los resultados y se tiene publicados en la Regional N° 1 y en la página de la SEDEREC, de las cuales se tuvieron 23 solicitudes aprobadas, 10 corresponden a Álvaro Obregón entre Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco. Sin embargo se presentaron 6 cancelaciones debido a que los solicitantes se encontraban son servidores públicos, recuperando 3.

Para las solicitudes aprobadas, este año es requisito darse de alta como proveedor del gobierno en la Secretaría de Finanzas, por lo que esperan que a finales de mes ya sea otorgado el recurso.

Aunado a esto informa que el 10 de octubre fueron entregados paquelas de borregos que incluían un semental y 4 vientres de la raza Katahdin con su documentación y sellado de sanidad.

Por último comenta que estuvieron apoyando a las zonas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre en especial las comunidades de Xochimilco e invita a los presentes a tomar algunos de los cursos que se impartirán en la UAM Xochimilco los meses de noviembre y diciembre. (Se adjunta calendario)

7. Informe Delegación Álvaro Obregón.

En uso de la palabra el Biol. Mauricio Martínez Hernández, Presidente Suplente de este Consejo, realiza presentación del Informe de las principales actividades que se llevan a cabo por la Jefatura de Unidad Agropecuaria de la Delegación Álvaro Obregón, entre las que se destacan:

- Limpieza de parcelas.
- Trabajos del tractor con Barbecho y Rastra.
- Empacado de forrajes.

Y reitera que los trabajos se llevan a cabo con base en la solicitud realizada en la ventanilla del CESAC, por lo que los invita a realizar dichas peticiones por este medio. (Se anexa presentación)

8. Acuerdos

-----Antecedentes-----

Con base en la presentación como nuevo JUD de Desarrollo Agropecuario de la delegación Álvaro Obregón y de acuerdo al nombramiento como Presidente Suplente en este



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

honorables Consejo, mediante el oficio JD/130/2017, de fecha 2 de junio del 2017, y de acuerdo a los Estatutos del Consejo Delegacional para el Desarrollo Rural Sustentable en Alvaro Obregón que en su artículo 9 señala "...La permanencia de los miembros estará en función de la renovación o novación de las organizaciones base que representan y deberán cambiar cuando así suceda en sus bases"... se solicita el siguiente:

Acuerdo

CDDRSAO/SE-02/24-10-17/006 Este H. Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación Alvaro Obregón, se da por enterado del nombramiento del Biol. Mauricio Martínez Hernández; como JUD de Desarrollo Agropacuario de la delegación Alvaro Obregón, mismo que fungirá como Presidente Suplente.

Antecedentes

Con base en la información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno de este Consejo se solicita el siguiente:

Acuerdo

CDDRSAO/SE-02/24-10-17/007 Este H. Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación Alvaro Obregón, se da por enterada de información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno de este Consejo.

9. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:50 horas del día 24 de octubre de dos mil diecisiete, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Alvaro Obregón en la Ciudad de México; firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

Presidenta Suplente

Secretario Técnico

Biol. Mauricio Martínez Hernández

C. Amador González Reynoso

CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

Consejero Suplente por la Regional
No.1 de la SEDEREC



Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas

Consejero Titular por la Comunidad de
Santa Rosa Xochiac.



C. Claudio Zamora Callejas

Consejero Titular por el Ejido de
Santa Rosa Xochiac.



C. Jesús Reza Vidal